universidad de león

Para alojar en el repositorio de la Universidad de León cualquier libro publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de León se debe cursar una solicitud al correo publicaciones@unileon.es indicando en el asunto SOLICITUD DE ALOJAMIENTO LIBRO UNIVERSIDAD DE LEÓN EN REPOSITORIO BULERÍA. En el cuerpo del correo se hará constar la siguiente información: nombre y apellidos del autor, título, año de publicación, ISBN y el motivo por el que se desea alojar el libro. Cada propuesta se estudiará atendiendo a los periodos de embargo, número de ejemplares en el stock, estrategias de comercialización, etc.

El periodo de embargo de los libros publicados por la Universidad de León es habitualmente de diez años pero puede haber circunstancias excepcionales que aconsejen esperar todavía más para alojarlo en el repositorio digital como un elevado número de libros en stock, número de ventas, etc.

Sólo podrán solicitar su alojamiento el/los autor/es del libro. En el caso de que se trate de un libro colectivo, será suficiente con la petición del editor responsable del libro que habrá informado antes a todos los autores.

Será el Servicio de Publicaciones el que comunicará a los responsables de **Bulería** qué libros han de ser alojados. Toda petición que afecte a los libros publicados por la Universidad de León que llegue por otro cauce no será tenida en cuenta.

Si desde el Servicio de Publicaciones se considera oportuno el alojamiento en el repositorio digital se informará de ello al autor y se procederá a facilitar el archivo correspondiente a los responsables del repositorio siempre y cuando el archivo esté en poder de la Universidad. Una vez alojado en el repositorio se informará tanto al autor como a la Biblioteca Central del enlace parar que esté en el catálogo de la Universidad.

TRABADO CABADO JOSE MANUEL - 10082156 Z

Firmado digitalmente por TRABADO CABADO JOSE MANUEL - 10082156Z
Fecha: 2021.07.20 10:30:27 +02'00'